



ACUERDO/CCV/001/1EXT/ABRIL/2019.

Acuerdo de la Comisión de Clasificación de Vialidades por el que se aprueba el Orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria de 2019.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18, fracción IV, 26 y 27 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal, 9 y 10 del Reglamento de la Ley de Movilidad del Distrito Federal; y la instalación de la Comisión de Clasificación de Vialidades en la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México el 8 de abril de 2019.

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que el artículo 18, fracción IV de la Ley de Movilidad del Distrito Federal (Ley de Movilidad) refiere que para la ejecución de la política de movilidad la Secretaría se auxiliará de órganos, entre ellos la Comisión de Clasificación de Vialidades;

SEGUNDO. Que el artículo 26 de la Ley de Movilidad menciona que la Comisión de Clasificación de Vialidades tendrá por objeto asignar la jerarquía y categoría de las vías de circulación en el Distrito Federal, de acuerdo a la tipología que establezca el Reglamento y conforme a lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano y demás disposiciones aplicables.

TERCERO. Que el artículo 27 de la Ley de Movilidad refiere que son facultades de la Comisión de Clasificación de Vialidades: I. Clasificar, revisar y, en su caso, modificar la categoría de las vías; II. Elaborar el directorio georreferenciado de vialidades; e III. Informar a la Secretaría de Desarrollo Urbano la categoría asignada a cada vialidad para la modificación del contenido de los planos de alineamiento y derechos de vía, así como las placas de nomenclatura oficial de vías.

CUARTO. Que el artículo 9 del Reglamento de la Ley de Movilidad refiere que la Comisión de Clasificación de Vialidades es un órgano colegiado, cuyo objeto es asignar la jerarquía y categoría de las vías de circulación en la Ciudad de México de acuerdo a la siguiente tipología: I. Pública; II. Primaria; III. Reversible; IV. Secundaria; V. De acceso controlado, y VI. De Tránsito Calmado.

QUINTO. Que el artículo 10 de del Reglamento de la Ley de Movilidad refiere que la Comisión de Clasificación de Vialidades se integrará, organizará y funcionará de conformidad con lo dispuesto en la Ley, el presente Reglamento y las disposiciones que para tal efecto se emitan. Los integrantes de la Comisión de Clasificación de Vialidades, tendrán carácter de miembros propietarios, con derecho a voz y voto en las sesiones y, con la finalidad de garantizar su participación en las mismas, deberán designar a un suplente, quien será de un nivel jerárquico inmediato inferior al de la persona titular.

SEXTO. Que el 8 de abril de 2019 se instaló la Comisión de Clasificación de Vialidades en la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México y se tomó conocimiento del envío del Manual de Integración y Funcionamiento de la Comisión de Clasificación de Vialidades a la Coordinación General de Evaluación,



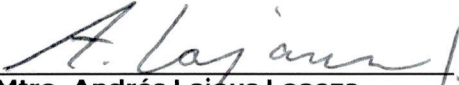
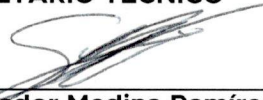

Modernización y Desarrollo Administrativo para iniciar el Procedimiento de Registro del Manual Específico de Operaciones de la Comisión; se aprueba el siguiente:

Acuerdo de la Comisión de Clasificación de Vialidades por el que se aprueba el Orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria de 2019.

ÚNICO. Se aprueba el Orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria de 2019 de la Comisión de Clasificación de Vialidades conforme a lo siguiente:

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia, declaratoria de quórum y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acuerdo de la Comisión de Clasificación de Vialidades por el que se aprueba el Manual de Integración y Funcionamiento de la Comisión de Clasificación de Vialidades, y su envío a la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo para el registro correspondiente.
4. Cierre de la sesión.

Lo anterior para los efectos administrativos y legales conducentes.

| | |
|--|---|
| PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  Mtro. Andrés Lajous Loeza <i>Secretario de Movilidad de la Ciudad de México</i> | SECRETARIO TÉCNICO  Mtro. Salvador Medina Ramírez <i>Director General de Planeación y Políticas</i> |
| MIEMBRO PROPIETARIO Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez <i>Secretaria de Gobierno</i> | SUPLENTE  |
| MIEMBRO PROPIETARIO Mtra. Ileana Villalobos Estrada <i>Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda</i> <i>Miembro propietario</i> | SUPLENTE  |



| MIEMBRO PROPIETARIO | SUPLENTE |
|--|---|
| <p>Mtro. Jesús Orta Martínez Secretario de Seguridad Ciudadana Miembro propietario</p> | <p><i>[Signature]</i> ING. LUIS RAÚL HOEL DIRIGENTE DE INGENIERÍA</p> |
| <p>Mtro. Jesús Antonio Esteva Medina Secretario de Obras y Servicios Miembro propietario</p> | <p><i>[Signature]</i> ROSALBA CAJAL SIENES</p> |
| <p>Mtra. Luz Elena González Escobar Secretaria de Administración y Finanzas Miembro propietario</p> | <p><i>[Signature]</i> Lic. Roberto López Contreras Vargas</p> |
| <p>Lic. Layda Sansores San Román Alcaldesa en Álvaro Obregón Miembro propietario</p> | <p><i>[Signature]</i> ALVARO ANZURENA RAMOS</p> |
| <p>Dr. Vidal Llerenas Morales Alcalde en Azcapotzalco Miembro propietario</p> | <p><i>[Signature]</i> FLORIAN ROSA MARTINEZ PERDOMO</p> |
| <p>Mtro. Santiago Taboada Cortina Alcalde de Benito Juárez Miembro propietario</p> | <p><i>[Signature]</i> JOSÉ CARLOS HERNÁNDEZ RAMÍREZ</p> |
| <p>C. Manuel Negrete Arias Alcalde de Coyoacán Miembro propietario</p> | <p><i>[Signature]</i> ING. ERIC ALTO ALTO</p> |



| MIEMBRO PROPIETARIO | SUPLENTE |
|--|---|
| <p>Lic. Adrián Rubalcava Suárez Alcalde de Cuajimalpa Miembro propietario</p> | <p>Pamela M. Sanchez Granados</p> |
| <p>Mtro. Néstor Núñez López Alcalde de Cuauhtémoc Miembro propietario</p> | <p>Edik H. Sotomayor P.</p> |
| <p>Dr. Francisco Chiguil Figueroa Alcalde de Gustavo A. Madero Miembro propietario</p> | <p>ING. OSCAR L. DIAZ GONZALEZ PALOMAS</p> |
| <p>C. Armando Quintero Martínez Alcalde de Iztacalco Miembro propietario</p> | <p>Mirahuel-Jahma Asberel Hweiku</p> |
| <p>Lic. Clara Marina Brugada Molina Alcaldesa de Iztapalapa Miembro propietario</p> | <p>Israel Pedro Torres</p> |
| <p>Lic. Patricia Jimena Ortiz Couturier Alcaldesa de La Magdalena Contreras Miembro propietario</p> | <p>Peter A. ...</p> |
| <p>Lic. Víctor Hugo Romo Guerra Alcalde de Miguel Hidalgo Miembro propietario</p> | <p>SUPLENTE</p> |



| MIEMBRO PROPIETARIO | SUPLENTE |
|---|--|
| <p>Lic. José Octavio Rivero Villaseñor Alcalde de Milpa Alta Miembro propietario</p> | <p><i>Benito Edgar Galicia Vergara</i></p> |
| <p>Prof. Raymundo Martínez Vite Alcalde de Tláhuac Miembro propietario</p> | <p><i>[Firma]</i></p> |
| <p>Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana Alcaldesa en Tlalpan Miembro propietario</p> | <p><i>[Firma]</i> Representante <i>Soledad Zecatl Sampedo Gonzalez</i></p> |
| <p>Lic. Julio César Moreno Rivera Alcalde de Venustiano Carranza Miembro propietario</p> | <p><i>[Firma]</i> LIC. GUILLERMO ALFONSO IBARRA SUBDIRECCIÓN DE MOVILIDAD GESTIÓN Y SERVICIOS AL PÚBLICO</p> |
| <p>C. José Carlos Acosta Ruiz Alcalde de Xochimilco Miembro propietario</p> | <p>SUPLENTE</p> |